1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 8	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4132.010.26.1.648 de 2023	
Nombre completo del contratista: JAKELINE BOCANEGRA GRISALES	
Documento de identificación: 31.321.633	
Nombre del supervisor: JEAN PAUL ARCHER BERNAL	
Organismo: Departamento Administrativo de Planeación Distrital	
Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 21/May/2023	Fecha terminación 30/Dic/2023
Modificación(es) al contrato: Entre los suscritos JENNY VIVIANA MONTAÑO HERNÁNDEZ identificada con CC. No. 67.022.813, quien actúa en su calidad de ordenadora del gasto del Departamento Administrativo de Planeación Municipal del Distrito de Santiago de Cali, con NIT 890399011-3 según Decreto de nombramiento No. 4112.010.20.0697 del 28 de septiembre de 2023, de conformidad con la delegación otorgada por el señor Alcalde de Santiago de Cali mediante Decreto No. 4112.010.20.0001 de enero 03 de 2022 quien en lo sucesivo se denominara Distrito de Santiago de Cali – Departamento Administrativo de Planeación Municipal y por la otra, JAKELINE BOCANEGRA GRISALES identificada con cedula de ciudadanía No. 31.321.633 hemos convenido celebrar la presente MODIFICACION No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4132.010.26.1.648-2023.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. ($ 37.680.000).	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: Adicionar al contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 4132.010.26.1.648-2023, la suma de DOCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS ($ 12.560.000).

Prórroga: PRORROGAR el contrato No. 4132.010.26.1.648-2023, por el término de Dos (2) meses, el cual tendrá un plazo de ejecución hasta el 30 de diciembre de 2023.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 50.240.000	$ 6.280.000	$ 43.960.000	$ 0.0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7902313707 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 306190710 Operador: ACH SOI Fecha de Pago: 30/Nov/2023 • Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre/2023.

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de noviembre del 2023, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que; Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de diciembre del 2023 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que la contratista adelantó las siguientes tareas de acuerdo con el objeto del contrato No. 4132.010.26.1.648 de 2023, correspondiente a la Octava (08) y última cuota, para lo cual realizó las siguientes actividades

CUOTA 1.

1. Revisar y analizar las solicitudes y reclamaciones por estrato asignado dentro de los términos y lineamientos establecidos por el orden nacional, los requerimientos señalados por los diferentes actores que lo Soliciten (Comunidad en general, dependencias y entidades municipales, departamentales y nacionales).

   - Elaboró y revisó respuestas preliminares y de fondo a las solicitudes de certificados, rechazo apelaciones y revisiones de estrato de los siguientes radicados (39)
   - Realizó atención al público de forma presencial los días viernes del periodo.
   - Realizó el seguimiento a la gestión documental del proceso y los radicados pendientes de respuesta.
   - Revisó Oficio de citación La Paz, Pichindé,
   - Elaboró respuesta por correo electrónico al Acueducto La Leonera sobre socialización del Decreto estratificación rural 0975-2021.
   - Remitió respuesta caso Ancizar Moreno a la SEPOU para emitir respuesta de fondo

2. Orientar y apoyar las diferentes actividades de estratificación de acuerdo a la normativa vigente, al interior del equipo interdisciplinario, suministrando los elementos de juicio y directrices necesarias para la ejecución del proyecto de la Administración y actualización de la estratificación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Coordinó las siguientes reuniones de equipo:
  - Reunión Técnica para creación del procedimiento de armonización de BD de estratificación bajo la herramienta BPMN23 (MMDI02.02.06.P034).
  - Reunión Técnica Ciudad Limpia ajuste REC 2022.
- Elaboró boletín de prensa y borradores de piezas graficas sobre estratificación rural.

3. Dar apoyo técnico y metodológico al Comité Permanente de Estratificación del Municipio de Cali, como segunda instancia en materia de reclamación por revisión del estrato.

- Remitió información del concurso económico vigencia 2023, pasa selección miembros del CPE.
- Revisó y ajustó Acta 316 CPE.
- Diligenció punto 4 informes para el Acta 317-2023 CPE.
- Asistió a sesión del CPE Mayo.
- Diligenció punto 4 informes para el Acta 318-2023 CPE
- Presentó informe periódico ante los miembros del CPE de la atención de solicitudes de estratificación (certificados y revisión).
- Diligenció la firma de CPE-012-2023, Acta 317-2023 por parte de la Subdirección.

4. Realizar las actividades relacionadas con el Concurso Económico de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios-EPSPD, en lo referente a la liquidación y seguimiento del pago de las mismas, por el uso del servicio de la estratificación, en concordancia con lo estipulado en el Decreto 0007 de 2010.

- Realizó la actualización de la tabla Concurso Económico 2023 de acuerdo con los soportes de pago (2).

5. Apoyar en la Coordinación y definición de las actividades y requerimientos que permitan la constante actualización y mantenimiento de la base de datos de estratificación del Municipio de Santiago de Cali, en el área Urbana y Rural.

- Realizó solicitud al equipo DADII para creación del procedimiento de actualización, homologación y validación de las BD de estratificación.
- Asistió a reunión sobre documento de operación estadística de Estratificación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. Apoyar la preparación, expedición y revisión de los actos administrativos en primera instancia, respuestas generadas por el Comité de Estratificación -CPE- y demás que demanden los procesos y/o tramites inherentes a la estratificación.

- Elaboró los siguientes actos administrativos de primera instancia:

No.	RELACIÓN DAPD 2023			
	CONSECUTIVO	**NOMBRE**	**DIRECCIÓN RELACIONADA**	**ESTRATO FINAL**
1	049-2023	NOEL RUBIO	KR 17F 31-01	TRES (3)
2	050-2023	EDGAR WILLIAM GUZMÁN F.	CL 33D 17F 46	DOS (2)
3	051-2023	OLEYDA LORENA CEDIEL M.	KR 7A BIS 72B 31	TRES (3)
4	052-2023	SEGUNDO CORTES	KR 7A BIS 72B 31	TRES (3)
5	053-2023	MARTHA LILIANA GARCÍA E.	Calle 71 #09 - 116	TRES (3)
6	054-2023	MARIA AGREDO TOMBE	calle 33C# 17f1-28	TRES (3)
7	055-2023	MARÍA OFIR LÓPEZ DE S.	Carrera 7 M BIS No. No. 76 – 77, ALFONSO LOPEZ	TRES (3)
8	056-2023	YAMILETH OREJUELA	KR 12A 58 10	TRES (3)
9	057-2023	MARIA GRACIELA CADENA Q.	Cra 11 D#42-66, Las Américas	UNO (1)
10	058-2023	SAÚL VILLEGAS HERRERA	CL 1 A OESTE KR 100BIS 61 TORRE 55 APTO 502	TRES (3)
11	059-2023	ALBA TERESA BARBOSA	KR 7D 69A 08	CUATRO (4)
12	060-2023	EUGENIA CASTIBLANCO	PANCE	TRES (3)
13	061-2023	EUGENIA CASTIBLANCO	calle 17b oeste 55 75	TRES (3)
14	062-2023	ANA CECILIA MURILLO	CL 17BOESTE 55-48	TRES (3)
15	063-2023	MARIO ALEJANDRO GOMEZ	KR 7B 70 105	SEIS (6)
16	063-2023	NÉSTOR EDUARDO FLÓREZ	KR 83 6A-32	TRES (3)
17	064-2023	WILLIAN EDILBERTO ERAZO	CL 43A 6 NORTE-36	TRES (3)
18	065-2023	MERCEDES RAMIREZ	AV 41 OESTE 12 OESTE-39	TRES (3)
19	066-2023	SILVIO VELASCO	VEREDA LA SIRENA MANZANA H CASA 30 MANZANA H CASA 30	UNO (1)
20	067-2023	OSCAR MUÑOZ	CL 57 121-IMPAR	TRES (3)
21	068-2023	LUIS ARTURO TOCORA	calle 17b oeste 55 11	TRES (3)
22	069-2023	ESNEDA QUIÑONEZ	MZ C CASA 1A VEREDA LA SIRENA	CUATRO (4)
23	070-2023	MARIA BILMA GOMEZ	calle 17 B oeste # 55 - 72	TRES (3)
24	071-2023	JUAN PABLO VASQUEZ PLATA	"Manzana H,	CUATRO (4)
25	072-2023	ESTEFANÍA PORTILLA H.	Casa 31, La sirena"	CUATRO (4)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

26	073-2023	NORMA CARDONA	K 44 # 2A-04 APT 101	CUATRO (4)

7. Apoyar los procesos de articulación transversal con los demás ejes de la subdirección y con las dependencias de la dirección y del Municipio que sean pertinentes y posibles para los procesos elaborados por el eje de apoyo a la planificación.

   - Ajustó la matriz Propar, 1er trimestre 2023.
   - Actualizó el documento estadístico Estratificación Socioeconómica.
   - Actualizó cuadro de indicador 31 para el periodo marzo-23, en el drive compartido por el equipo de calidad.
   - Revisó el cuadro de reporte de indicadores 30 para el periodo abril-23, en el drive compartido por el equipo de calidad.
   - Realizó el reporte del cuadro 1S y 3S con corte a 30 de abril de 2023, del proyecto de estratificación.
   - Remitió información estratificación comuna 15 el equipo de SDI Plan de Desarrollo.
   - Elaboró presentación estratificación socioeconómica rural para audiencia pública.

8. Participar en las reuniones y convocatorias que se lleven a cabo en el territorio Nacional de manera presencial y/o virtual, en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales, previa autorización del Director del Departamento Administrativo de Planeación, siguiendo el tramite establecido por el Distrito de Santiago de Cali, para cuando se requieran dichos desplazamientos.

   - Asistió a capacitación virtual realizada por la dirección jurídica de la Alcaldía, sobre servicios públicos domiciliarios (ASEO).
   - Asistió a reunión con funcionarios del DADII y la Función Pública (Bogotá) para solicitar ampliación de plazo de emisión de certificado de estrato (3 días).
   - Asistió a audiencia pública convocada por el senado de la república sobre estratificación rural y catastro multipropósito.

9. Brindar apoyo al o a los supervisores de la Subdirección de Planificación del Territorio en la revisión de los informes de actividades de los contratistas que se le indique.

   - Revisó y ajusté los informes de los contratistas: Alexander Chávez,
   - Subió las evidencias de las actividades ejecutadas en el proyecto estratificación en el Drive.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

11. Apoyar en todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor o el Director del DAPM que tengan relación con el objeto del contrato.

    - Realizó solicitud por correo electrónico a Proambientales sobre corrección info REC 2022.

CUOTA 2.

1. Revisar y analizar las solicitudes y reclamaciones por estrato asignado dentro de los términos y lineamientos establecidos por el orden nacional, los requerimientos señalados por los diferentes actores que lo Soliciten (Comunidad en general, dependencias y entidades municipales, departamentales y nacionales).

    - Elaboró y revisó respuestas preliminares y de fondo a las solicitudes de certificados, rechazo apelaciones, revisiones de estrato y autos de archivos a 44 radicados.
    - Apoyó la elaboración de respuesta a acción de tutela del proceso estratificación.
    - Realizó atención al público de forma presencial los días viernes del periodo.
    - Realizó el seguimiento a la gestión documental del proceso y los radicados pendientes de respuesta.

2. Orientar y apoyar las diferentes actividades de estratificación de acuerdo a la normativa vigente, al interior del equipo interdisciplinario, suministrando los elementos de juicio y directrices necesarias para la ejecución del proyecto de la Administración y actualización de la estratificación.

    - Coordinó las siguientes reuniones de equipo:

        - Reunión equipo Técnico, seguimiento a plan de trabajo mayo – octubre.
        - Reunión con el equipo de comunicaciones, sobre construcción de estrategia estratificación rural.
        - Reunión con Emcali EICE ESP, para solicitar apoyo e seguimiento a la aplicación de la estratificación rural por parte de la empresa.

3. Dar apoyo técnico y metodológico al Comité Permanente de Estratificación del Municipio de Cali, como segunda instancia en materia de reclamación por revisión del estrato.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Solicitó CDP para proceso de pago de honorarios No. 5 a miembros del CPE.
- Realizó solicitud formal por correo electrónico a miembros del CPE para proceso de pago de honorarios.
- Elaboró resolución de autorización pago honorarios CPE.
- Elaboró oficio con solicitud de pago de honorarios No. 5564
- Solicitó por correo electrónico la gestión en el pago de honorarios del CPE.

4. Realizar las actividades relacionadas con el Concurso Económico de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios-EPSPD, en lo referente a la liquidación y seguimiento del pago de las mismas, por el uso del servicio de la estratificación, en concordancia con lo estipulado en el Decreto 0007 de 2010.

- Realizó la actualización de la tabla Concurso Económico 2023 de acuerdo con los soportes de pago (GDO).
- Solicitó la actualización de facturas de pago de las empresas Promocali y Promovalle.

5. Apoyar en la Coordinación y definición de las actividades y requerimientos que permitan la constante actualización y mantenimiento de la base de datos de estratificación del Municipio de Santiago de Cali, en el área Urbana y Rural.

- Elaboró resolución de actualización de lados de manzana y estrato de la comuna 2 Cali.
- Remitió información en Excel del proyecto Canelo a la Subdirección de Catastro, para ajuste de la BD de impuesto predial.
- Elaboró oficio remisorio a la empresa GDO con el último corte de la BD de estratificación rural.

6. Apoyar la preparación, expedición y revisión de los actos administrativos en primera instancia, respuestas generadas por el Comité de Estratificación -CPE- y demás que demanden los procesos y/o tramites inherentes a la estratificación.

- Elaboró los siguientes actos administrativos de primera instancia:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	RELACIÓN DAPD 2023			
	CONSE-CUTIVO	**NOMBRE**	**DIRECCIÓN RELACIONADA**	**ESTRATO FINAL**
1	074-2023	NORMA CARDONA	AV 5 5 NORTE- 83, JUA-NAMBU	CUATRO (4)
2	075-2023	MARIA GRIJALBA VARGAS	CALLE 17 A OESTE 55-45	TRES (3)
3	076-2023	ROSA AURA GAVIRIA DELGADO	CALLE 17 B OESTE 55 56	TRES (3)
4	077-2023	PEDRONEL ALZATE	CALLE 18 OESTE # 55A - 07	TRES (3)
5	078-2023	ESTEFANIA PORTILLA HERRERA	CALLE 60 G 130D-PAR CARRERA 130D	UNO (1)
6	079-2023	CLAUDIA GIRALDO	AV 6BIS 29NORTE PAR	CINCO (5)
7	080-2023	ARNOLD ROQUE BUCHELI BRAENDLY	CALLE 60 # 98D-36	CUATRO (4)
8	081-2023	MILTON MARINO SANCHEZ BERMUDEZ	CORREGIMIENTO LA BUITRERA VEREDA LA COLINA	CINCO (5)
9	082-2023	JESÚS ALFREDO SANTAMARÍA G	KR 10 Y 11 CL 13 Y 13A	DOS (2)

7. Apoyar los procesos de articulación transversal con los demás ejes de la subdirección y con las dependencias de la dirección y del Municipio que sean pertinentes y posibles para los procesos elaborados por el eje de apoyo a la planificación.

- Asistió a reunión con funcionarios de GDO y el Director del DAP, para Cordinóar estrategia de comunicaciones de cara a la aplicación de la estratificación rural.
- Remitió información de JAC y JAL a GDO para ejecución de actividades de socialización estratificación rural.
- Elaboró respuesta sobre proyección de ingresos vigencia 2024.
- Actualizó el cuadro de indicador 31 para el periodo mayo 23, en el drive compartido por el equipo de calidad.
- Revisó el cuadro de reporte de indicadores 30 para el periodo mayo 23, en el drive compartido por el equipo de calidad.
- Realizó el reporte del cuadro 1S con corte a 30 de mayo de 2023, del proyecto de estratificación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

8. Participar en las reuniones y convocatorias que se lleven a cabo en el territorio Nacional de manera presencial y/o virtual, en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales, previa autorización del Director del Departamento Administrativo de Planeación, siguiendo el tramite establecido por el Distrito de Santiago de Cali, para cuando se requieran dichos desplazamientos.

   - Asistió a capacitación virtual realizada por la Superservicios relacionada con el entrenamiento SUI. Módulo 2.

9. Brindar apoyo al o a los supervisores de la Subdirección de Planificación del Territorio en la revisión de los informes de actividades de los contratistas que se le indique.

   - Revisó y ajusté los informes de los contratistas: Alexander Chávez,
   - Subió las evidencias de las actividades ejecutadas en el proyecto estratificación en el Drive.

10. Brindar soporte técnico para los tipos de revisión que emprenda la administración en el corto y mediano plazo del Plan de Ordenamiento Territorial.

    - Durante el periodo no se desarrolló esta actividad.

11. Apoyar en todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor o el Director del DAPM que tengan relación con el objeto del contrato.

    - Asistió a reunión virtual con miembros de la función pública (Bogotá) para sustentar el cambio de respuesta de certificados de estrato por SAUL, de 1 a 3 días.

CUOTA 3.

1. Revisar y analizar las solicitudes y reclamaciones por estrato asignado dentro de los términos y lineamientos establecidos por el orden nacional, los requerimientos señalados por los diferentes actores que lo Soliciten (Comunidad en general, dependencias y entidades municipales, departamentales y nacionales).

   - Elaboró y revisó respuestas preliminares y de fondo a las solicitudes de certificados, rechazo apelaciones, revisiones de estrato y autos de archivos a 52 radicados.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Elaboró y radicó los siguientes autos de desistimientos:

    - 784272 Jaime Zúñiga – Auto 023-23
    - 784322 Edwin Zúñiga – Auto 024-23
    - 784532 Luis Sanclemente – Auto 025-23
    - 784462 Luis Sanclemente – Auto 026-23
    - 29432 Noralba Betancourt – Auto 027-23
    - 29892 Fernando González – Auto 028-23
    - 34782 Jaime Mejía – Auto 005-23

- Elaboró la respuesta a la proposición 113 del Concejo de Santiago de Cali.
- Solicitó al equipo de comunicaciones la publicación en la web de los radicados sin notificación efectiva.
- Solicitó la publicación en la instancia de estratificación en la web de las actas 315-316-317-318.
- Realizó atención al público durante los días viernes del periodo.
- Elaboró respuesta a la Procuraduría sobre el proceso de estratificación.
- Elaboró informe de peticiones recurrentes con corte al 30 de junio.
- Elaboró respuesta a la empresa GDO sobre el proyecto Portobello.

2. Orientar y apoyar las diferentes actividades de estratificación de acuerdo a la normativa vigente, al interior del equipo interdisciplinario, suministrando los elementos de juicio y directrices necesarias para la ejecución del proyecto de la Administración y actualización de la estratificación.

- Coordinó las siguientes reuniones de equipo:

    - Reunión preliminar de revisión del procedimiento de actualización de BD.
    - Reunión con la Subdirección de Catastro, para articular proceso de actualización de información de estrato.
    - Reunión equipo, seguimiento a la gestión.
    - Reunión con el equipo de comunicaciones, sobre construcción de estrategia estratificación rural.
    - Reunión con Emcali EICE ESP, para solicitar apoyo e seguimiento a la aplicación de la estratificación rural por parte de la empresa.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Dar apoyo técnico y metodológico al Comité Permanente de Estratificación del Municipio de Cali, como segunda instancia en materia de reclamación por revisión del estrato.

   - Socializó el Decreto 411 de 2023, por el cual se realiza el nombramiento de los miembros del CPE para el periodo 2023-2025.
   - Realizó citación a sesión CPE Julio 2023.
   - Revisó acta de no sesión CPE para el mes de junio de 2023.

4. Realizar las actividades relacionadas con el Concurso Económico de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios-EPSPD, en lo referente a la liquidación y seguimiento del pago de las mismas, por el uso del servicio de la estratificación, en concordancia con lo estipulado en el Decreto 0007 de 2010.

   - Realizó la actualización de la tabla Concurso Económico 2023 de acuerdo con los soportes de pago (Promocali, Promovalle, Veolia).
   - Remitió información actualizada para pago a Emcali EICE ESP.

5. Apoyar en la Coordinación y definición de las actividades y requerimientos que permitan la constante actualización y mantenimiento de la base de datos de estratificación del Municipio de Santiago de Cali, en el área Urbana y Rural.

   - Elaboró oficios de comunicación actualización estrato comuna 2 para 444 predios.
   - Elaboró la actualización de la ficha de inversión BP 26003429 para la vigencia 2024.
   - Elaboró informe de gestión y ejecutivo del proceso de estratificación.
   - Elaboró oficios de remisión de las bases de datos de estratificación para Emcali y Emsirva (41261 y 41321).
   - Remitió información por correo electrónico a la Subdirección de Catastro, sobre el proyecto Cerillo.
   - Elaboró borrador del guion para socializar proceso estratificación rural.
   - Elaboró respuesta a solicitud de Catastro Distrital sobre los proyectos Los Guaduales y el Vallano.

6. Apoyar la preparación, expedición y revisión de los actos administrativos en primera instancia, respuestas generadas por el Comité de Estratificación -CPE- y demás que demanden los procesos y/o tramites inherentes a la estratificación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Elaboró los siguientes actos administrativos de primera instancia:

No.	RELACIÓN DAPD 2023			
	CONSECUTIVO	**NOMBRE**	**DIRECCIÓN RELACIONADA**	**ESTRATO FINAL**
1	083-2023	CESAR HOYOS	CL 3 OESTE 56 – 241, Caña-veralejo – Guadalupe	CINCO (5)
2	084-2023	HECTOR FELIX MERA	CL 45 5NORTE- 81	TRES (3)
3	085-2023	MARIA DEL CARMEN GALEANO	CL 35A NORTE AV 3G 66	CINCO (5)
4	086-2023	LEYDI OSPINA	KR 17 31 35	TRES (3)
5	087-2023	PABLO LEMOS SANDOVAL	KR 17F1 33D 9	DOS (2)
6	088-2023	CRISTAL XIMENA GALLEGO BETANCOURT	KR 59A 11B 140	CINCO (5)
7	089-2023	LEONOR CAMARGO	CL 19 2 27	DOS (2)
8	090-2023	OSCAR DE JESUS JARAMILLO AGUIRRE	calle 17A oeste 55-03, Bella Suiza	TRES (3)
9	091-2023	ADIELA OSPINA DE MUÑOZ	KR 56 17Aoeste -04, Bella Suiza	TRES (3)
10	092-2023	EDITH FRANCO GALINDEZ	la BUITRERA	TRES (3)
11	093-2023	OLGA CRISTINA LULIGO GIRALDO	LA LEONERA CABECERA	TRES (3)
12	094-2023	MARTHA LUCIA SEPULVEDA	calle 17Aoeste # 55-11	TRES (3)
13	095-2023	BAUTISTA ORTIZ ZAMBRANO	K 56 # 17 A W - 58	TRES (3)
14	096-2023	MARIA DE JESUS GARCIA DE MARTINEZ	Corregimiento la Leonera	TRES (3)
15	097-2023	JORGE ANDRES SANDOVAL	CORREGIMIENTO FELIDIA	UNO (1)
16	098-2023	CARMELINA ORTIZ	AV 42B OESE 4-26 PISO 10	TRES (3)
17	099-2023	LUCCEIDY GUERRERO ORTEGA	AV 42 OESTE 10C-39	TRES (3)
18	100-2023	FABIOLA CLEVEZ NAVARRO	AVENIDA 46 OESTE 7 26	TRES (3)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7. Apoyar los procesos de articulación transversal con los demás ejes de la subdirección y con las dependencias de la dirección y del Municipio que sean pertinentes y posibles para los procesos elaborados por el eje de apoyo a la planificación.

   - Actualizó el cuadro de indicador 31 para el periodo junio 23, en el drive compartido por el equipo de calidad.
   - Revisó el cuadro de reporte de indicadores 30 para el periodo junio 23, en el drive compartido por el equipo de calidad.
   - Realizó el reporte del cuadro 1S con corte a 30 de junio de 2023, del proyecto de estratificación.
   - Realizó el reporte del cuadro 3S con corte a 30 de junio de 2023, proyecto Estratificación.

8. Participar en las reuniones y convocatorias que se lleven a cabo en el territorio Nacional de manera presencial y/o virtual, en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales, previa autorización del Director del Departamento Administrativo de Planeación, siguiendo el tramite establecido por el Distrito de Santiago de Cali, para cuando se requieran dichos desplazamientos.

   - Para el periodo no fue convocada.

9. Brindar apoyo al o a los supervisores de la Subdirección de Planificación del Territorio en la revisión de los informes de actividades de los contratistas que se le indique.

   - Revisó y ajustó los informes de los contratistas: Alexander Chávez,
   - Subió las evidencias de las actividades ejecutadas en el proyecto estratificación en el Drive.

10. Brindar soporte técnico para los tipos de revisión que emprenda la administración en el corto y mediano plazo del Plan de Ordenamiento Territorial.

    - Durante el periodo no se desarrolló esta actividad.

11. Apoyar en todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor o el Director del DAPM que tengan relación con el objeto del contrato.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Durante el periodo no se desarrolló esta actividad.

CUOTA 4.

1. Revisar y analizar las solicitudes y reclamaciones por estrato asignado dentro de los términos y lineamientos establecidos por el orden nacional, los requerimientos señalados por los diferentes actores que lo Soliciten (Comunidad en general, dependencias y entidades municipales, departamentales y nacionales).

   - Elaboró y revisó respuestas preliminares y de fondo a las solicitudes de certificados, rechazo apelaciones, revisiones de estrato y autos de archivos a 110 radicados.

   - Revisó, ajustó y radicó los siguientes autos de desistimientos:

     - 30032 Diana Velásquez – Auto 029-23
     - 35982 Karin Muñoz – Auto 030-23
     - 35772 María Rivera – Auto 031-23
     - 39742 Fanny Enríquez – Auto 032-23
     - 1060932 Nelson Avendaño – Auto 033-23
     - 31812 Lina Arboleda – Auto 006-23

- Solicitó al equipo de comunicaciones la publicación en la web de los radicados sin notificación efectiva.
- Elaboró respuesta a solicitud por correo electrónico de la empresa GDO.
- Elaboró respuesta por correo electrónico Milton Suarez.
- Elaboró respuesta a la Defensoría del Pueblo sobre información de usuario para atender petición.
- Remitió soportes al equipo jurídico del DAP para contestación tutela Edilberto Erazo.
- Actualice las hojas de vida de los tramites 6 y 7 Estratificación, enviadas por correo electrónico el equipo de calidad.
- Solicitó la publicación en la instancia de estratificación en la web de las actas 315-316-317-318.
- Realizó atención al público durante los días viernes del periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Orientar y apoyar las diferentes actividades de estratificación de acuerdo a la normativa vigente, al interior del equipo interdisciplinario, suministrando los elementos de juicio y directrices necesarias para la ejecución del proyecto de la Administración y actualización de la estratificación.

   - Coordinó las siguientes reuniones de equipo:

     - Reunión con equipo comercial de Emcali sobre documentación para venta de servicios.
     - Asistió a reunión con el equipo de calidad para OPAS – Servicios.
     - Revisión casos puntuales de estratificación (Las Vegas, Carlos Montero, 21377, 815830, 815832, 815852, 819757, 9109 y 22018).

3. Dar apoyo técnico y metodológico al Comité Permanente de Estratificación del Municipio de Cali, como segunda instancia en materia de reclamación por revisión del estrato.

   - Elaboró presentación para sesión de julio.
   - Realizó citación a sesión CPE Julio 2023.
   - Revisó acta de sesión CPE para el mes de julio de 2023.
   - Asistió a la sesión del mes de julio del CPE.
   - Realizó la entrega de chalecos a los miembros del CPE.
   - Elaboró citación a sesión CPE Agosto 2023.
   - Revisó preliminarmente el caso apelación DAPD-101-23, zona geoeconómica.

4. Realizar las actividades relacionadas con el Concurso Económico de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios-EPSPD, en lo referente a la liquidación y seguimiento del pago de las mismas, por el uso del servicio de la estratificación, en concordancia con lo estipulado en el Decreto 0007 de 2010.

   - Remitió soportes y liquidación concurso económico al equipo financiero del DAP.
   - Remitió correo electrónico a prestadores que aún no remiten soporte de pago (7).

5. Apoyar en la Coordinación y definición de las actividades y requerimientos que permitan la constante actualización y mantenimiento de la base de datos de estratificación del Municipio de Santiago de Cali, en el área Urbana y Rural.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Asistió a mesa técnica para gestionar el componente SAUL y las actualizaciones requeridas.
- Asistió a reunión para tratar tema Emcali inclusión número de contrato en la BD.
- Asistió a reunión para revisión y ajuste del procedimiento de administración de las BD.
- Elaboró las resoluciones de actualización de estratificación en las comunas 12 y 13 (viviendas atípicas).
- Asistió a reunión para revisión de información a suministrar al equipo Cali Distrito de acuerdo a la BD de estratificación.
- Asistió a reunión de revisión y ajuste del documento de operación estadística de estratificación.

6. Apoyar la preparación, expedición y revisión de los actos administrativos en primera instancia, respuestas generadas por el Comité de Estratificación -CPE- y demás que demanden los procesos y/o tramites inherentes a la estratificación.

- Elaboró los siguientes actos administrativos:

No.	RELACIÓN DAPD 2023			
	CONSECU-TIVO	**NOMBRE**	**DIRECCIÓN RELACIONADA**	**ESTRATO FINAL**
1	101-2023	LUCIA MINA ROSERO	KR 143 FLAMENCO CASA 62	TRES (3)
2	102-2023	GILBERTO ORDOÑEZ MEJIA	KR 43 CASA 107	TRES (3)
3	103-2023	JAIR POSSU CLAVIJO	K 143 Casa 179 Corregimiento Hormiguero	CUATRO (4)
4	104-2023	MARIA DEL PILAR LABRADA	KR 143 CASA 101	TRES (3)
5	105-2023	LUZ MIRIAM LABRADA	HORMIGUERO CASA 85	TRES (3)
6	106-2023	MARIA NARIEN BEDOYA	VILLA CARMELO	TRES (3)
7	107-2023	LUIS FERNANDO VERNAZA	VILLACARMELO	TRES (3)
8	108-2023	MAYURY LUGO CASTRO	VILLA CARMELO, DOS QUEBRADAS	TRES (3)
9	109-2023	JULIA EMMA BRAVO H.	LA SIRENA MANZ D CASA 26	TRES (3)
10	110-2023	LUZ DARY GARCES	LA SIRENA MANZ H CASA 33	TRES (3)
11	111-2023	EDINSON URBANO NARVAEZ	CL 10B OESTE 33-17, Montebello	CUATRO (4)
12	112-2023	MARIA GRACIELA MARIN C.	CL 10B OESTE 33-17, Montebello	TRES (3)
13	113-2023	LUZMILA HERNANDEZ LASSO	AV 46 OESTE 10C-42	TRES (3)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

14	114-2023	DIEGO FERNANDO BOHORQUEZ	CL 9 OESTE # A 39 - 17	DOS (2)
15	115-2023	ALBA LUISA TOBAR BENAVIDEZ	AV 44A Oeste No. 10A – 08, Montebello	TRES (3)
16	116-2023	ENELIA VIDAL	AV 39 OESTE 9-30	TRES (3)
17	117-2023	PAOLA ANDREA CETRE RIVAS	Avenida 41 Oeste No. 11 – 17, Montebello	TRES (3)
18	118-2023	FRANCISCO ELIAS AGUIRRE	LA CAROLINA - ANDES BAJO	CUATRO (4)
19	119-2023	CARLOS JULIO SÁNCHEZ A.	AV 2C 71NORTE-IMPAR	CUATRO (4)
20	120-2023	LILIANA PATIÑO MORENO	Manzana K casa 6 sector la herradura, el hueco, la sirena.	TRES (3)
21	121-2023	EDNA PATRICIA CUADROS	MANZAN 1 CASA 21 SECTOR SAN AGUSTIN	TRES (3)
22	122-2023	JESSICA RUIZ	Buitrera, vereda La sirena	TRES (3)
23	123-2023	MARIBEL ACOSTA ROSERO	Buitrera	TRES (3)

7. Apoyar los procesos de articulación transversal con los demás ejes de la subdirección y con las dependencias de la dirección y del Municipio que sean pertinentes y posibles para los procesos elaborados por el eje de apoyo a la planificación.

   - Actualizó el cuadro de indicador 31 para el periodo julio 23, en el drive compartido por el equipo de calidad.
   - Revisó el cuadro de reporte de indicadores 30 para el periodo julio 23, en el drive compartido por el equipo de calidad.
   - Realizó el reporte del cuadro 1S con corte a 30 de julio de 2023, del proyecto de estratificación.
   - Realizó el reporte del cuadro 3S con corte a 30 de julio de 2023, proyecto Estratificación.
   - Revisó y firme el acta No 66 salidas no conformes del segundo semestre SPT.
   - Asistió a reunión de seguimiento a la gestión documental del proceso estratificación.
   - Asistió a reunión con el equipo de comunicaciones para actualización instancia de estratificación en el web.
   - Remitió información para creación de piezas de comunicaciones del proceso, sobre atención al público.

8. Participar en las reuniones y convocatorias que se lleven a cabo en el territorio Nacional de manera presencial y/o virtual, en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales, previa autorización del Director del Departamento Administrativo de Planeación,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

siguiendo el tramite establecido por el Distrito de Santiago de Cali, para cuando se requieran dichos desplazamientos.

- Para el periodo no fue convocada.

9. Brindar apoyo al o a los supervisores de la Subdirección de Planificación del Territorio en la revisión de los informes de actividades de los contratistas que se le indique.

- Revisó y ajustó los informes de los contratistas: Alexander Chávez,
- Subió las evidencias de las actividades ejecutadas en el proyecto estratificación en el Drive.

10. Brindar soporte técnico para los tipos de revisión que emprenda la administración en el corto y mediano plazo del Plan de Ordenamiento Territorial.

- Diligenció el acuerdo de gestión del primer semestre 2023 de la Subdirección de Planificación del Territorio.

11. Apoyar en todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor o el Director del DAPM que tengan relación con el objeto del contrato.

- Asistió a reunión convocada por la Dirección para seguimiento al cumplimiento de metas del PD y POT.

CUOTA 5.

1. Revisar y analizar las solicitudes y reclamaciones por estrato asignado dentro de los términos y lineamientos establecidos por el orden nacional, los requerimientos señalados por los diferentes actores que lo Soliciten (Comunidad en general, dependencias y entidades municipales, departamentales y nacionales).

- Elaboró y revisó respuestas preliminares y de fondo a las solicitudes de certificados, rechazo apelaciones, revisiones de estrato y autos de archivos a 62 radicados.

- Revisó, ajustó y radicó los siguientes autos de desistimientos:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- 1182662 Edinson González – Auto 007-23.
- 46762 Luis Rodríguez – Auto 034-23

- Solicitó al equipo de comunicaciones la publicación en la web de los radicados sin notificación efectiva (María Yovanny y Deisy Villota).
- Elaboró respuesta a solicitud de información La Buitrera, desobediencia civil.
- Elaboró respuesta de fondo a solicitud de información realizada por el Concejo Municipal de Desarrollo Rural – CMDR.
- Realizó atención al público durante los días viernes del periodo (51 personas)
- Envió por correo electrónico las respuestas 64531 y 64591.

2. Orientar y apoyar las diferentes actividades de estratificación de acuerdo a la normativa vigente, al interior del equipo interdisciplinario, suministrando los elementos de juicio y directrices necesarias para la ejecución del proyecto de la Administración y actualización de la estratificación.

- Coordinó las siguientes reuniones de equipo:

  - Revisó acta reunión operación estadística Estratificación.
  - Elaboró tablero de control para los procedimientos de estratificación (Trámite y administración BD).

3. Dar apoyo técnico y metodológico al Comité Permanente de Estratificación del Municipio de Cali, como segunda instancia en materia de reclamación por revisión del estrato.

- Revisó respuesta de fondo apelación al DAP101-23.
- Revisó acta CPE 321-2023.
- Elaboró listado de asistencia sesión Agosto.
- Asistió a sesión CPE Agosto 2023.
- Remitió por correo electrónico, información presupuestal de la ficha BP 26003429.

4. Realizar las actividades relacionadas con el Concurso Económico de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios-EPSPD, en lo referente a la liquidación y seguimiento del pago de las mismas, por el uso del servicio de la estratificación, en concordancia con lo estipulado en el Decreto 0007 de 2010.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Actualice tabla Concurso Económico (Acueducto El Retiro, Emcali, Serviambientales).

5. Apoyar en la Coordinación y definición de las actividades y requerimientos que permitan la constante actualización y mantenimiento de la base de datos de estratificación del Municipio de Santiago de Cali, en el área Urbana y Rural.

- Revisó el tablero de control de estratificación el drive habilitado.
- Realizó solicitud servicio de transporte a la UAG (agosto-septiembre).
- Elaboró oficios remisorios con las BD de actualización de las comunas 12 y 13 de Cali (viviendas atípicas).
- Elaboró oficio 63791 Emcali para remisión de la BD rural con corte a Agosto 31.
- Elaboró oficio 63801 GDO para remisión de la BD rural con corte a Agosto 31.
- Elaboró oficio 63811 Adriana Betancourt.
- Elaboró oficio dirigido a los Centros de Atención C.A.L.I con remisión de las resoluciones de las comunas 12 y 13 (8224, 8244, 64941).
- Elaboró oficios dirigidos a Emcali y GDO con la actualización de los estratos en las comunas 12 y 13 (64831, 64911).
- Elaboró oficio 8324 remisión a Catastro Distrital de las resoluciones de las comunas 12 y 13.

6. Apoyar la preparación, expedición y revisión de los actos administrativos en primera instancia, respuestas generadas por el Comité de Estratificación -CPE- y demás que demanden los procesos y/o tramites inherentes a la estratificación.

- Elaboró los siguientes actos administrativos:

No.	RELACIÓN DAPD 2023			
	CONSECUTIVO	**NOMBRE**	**DIRECCIÓN RELACIONADA**	**EST. FINAL**
1	124-2023	MARIA AUDREY VILLA	KR 24E 72E-22	TRES (3)
2	125-2023	JAIME EVELIO MEJÍA MURILLO	KR 24A2 25 135	DOS (2)
3	126-2023	MOISES HUMBERTO QUIÑONES TORRES	CR 83B 14 A 121	SEIS (6)
4	127-2023	JULIAN ADOLFO GOMEZ GONZALEZ	KR 24E # 11 C OE-26	DOS (2)
5	128-2023	CARLOS JULIO RAMÍREZ OSPINA	CRA 22 # 33 EBIS 173	DOS (2)
6	129-2023	SONIA BEATRIZ BENAVIDEZ LÓPEZ	CL 10 # 53 129 APTO 506 ED. BALCONES DEL SUR.	CINCO (5)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7	130-2023	MARIA PECHENE	KR 27 I # 122 – 97, CALI-MIO DESEPAZ	DOS (2)
8	131-2023	GUILLERMO ALVEIRO MUÑOZ	AVENIDA 11 OESTE #34-71 VER. CAMPOALEGRE.	TRES (3)
9	132-2023	DIANA PATRICIA BRAVO MUÑOZ	CL 11 OESTE 33-18, CAM-POALEGRE.	TRES (3)
10	133-2023	LUIS EDUARDO CHAVEZ	BUITRERA, PARQUE DE LA BANDERA	TRES (3)
11	134-2023	DEISER GONZALEZ LENIS	HORMIGUERO CASA 243 A CUADRA DE LA EST. POLICIA	TRES (3)
12	135-2023	JESUS ALEXANDER RODRIGUEZ MEJIA	HORMIGUERO	CUATRO (4)
13	136-2023	MARIA ARACELY GARCIA MORALES	CALLE 4 OESTE AV 46 26 APT. 102	TRES (3)
14	137-2023	ROSALBA GONZALES HENAO	AV 32B OESTE 12A-06, MONTEBELLO	DOS (2)
15	138-2023	VIZARDI ROSERO	CARRERA 143-CASA173 GUAYACAN 1 CASCAJAL	TRES (3)
16	139-2023	LUIS ALFONSO RECALDE CASTILLO	CARRERA 143-CASA173 GUAYACAN 1 CASCAJAL	TRES (3)
17	140-2023	GERMAN AGUIRRE	MONTEBELLO	TRES (3)
18	141-2023	IDALIA CAICEDO LAURADA	HORMIGUERO	CUATRO (4)
19	142-2023	MARIA GRIJALBA VARGAS	KR 55 17A OESTE-08, LA BUITRERA	TRES (3)
20	143-2023	HORACIO SOSCUE HERRERA	CORREGIMIENTO HOR-MIGUERO CASA 05	TRES (3)
21	144-2023	GERMAN BARRIOS	VIA MONTEBELLO CAM-POALEGRE	TRES (3)
22	145-2023	LUIS MOLINA SOLIS	VEREDA CASCAJAL	TRES (3)
23	146-2023	EDWIN TRUJILLO RENGIFO	AVENIDA 5 OESTE #43C-17 MONTEBELLO	DOS (2)
24	147-2023	FANOR RAMIREZ NUNEZ	CASCAJAL CASA 37	CUATRO (4)
25	148-2023	EDELMIRA PAJA TUNUBALA	CALLE 9 OESTE # 43A - 05 SEGUNDO PISO	TRES (3)
26	149-2023	LUZ MARICEL PAZ JIMÉNEZ	SECTOR FLAMENCO CASA 10 VEREDA CASCA-JAL	TRES (3)
27	150-2023	JOHN JAIRO COBALEDA PERDOMO	CALLE 12 OESTE #41-65	TRES (3)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

28	151-2023	JAIME SAN MIGUEL OSORIO	CALLE 12 OESTE #36-6 VEREDA CAMPOALEGRE	TRES (3)
29	152-2023	ETHELL ALEJANDRA JARAMILLO ESCOBAR	CRG HORMIGUERO VEREDA CASCAJAL SECTOR FLAMENCO #51	TRES (3)
30	153-2023	LUIS HORACIO TEZ	CALLE 10B #48-06 SECTOR MONTECITO GRO MONIESELLA	TRES (3)
31	154-2023	JAIRO DE JESUS LONDOÑO GARCIA	CORREGIMIENTO HORMIGUERO CASA#325	TRES (3)
32	155-2023	OSCAR EDUARDO RAMÍREZ SALAZAR	CORREGIMIENTO EL HORMIGUERO CASA 49	TRES (3)
33	156-2023	OLIVER ARTEAGA LOPEZ	EL HORMIGUERO VER CASCAJAL U FLAMENCO CA 18	TRES (3)
34	157-2023	TERESA VITALIA CLAVIJO DE LOPEZ	EL HORMIGUERO VER EL HORMIGUERO CA 324	TRES (3)
35	158-2023	CARLOS JULIO CORONEL	CORREGIMIENTO EL HORMIGUERO CASA 070B	UNO (1)
36	159-2023	ARLEXIS MINA	CORREGIMIENTO EL HORMIGUERO CASA 070E	TRES (3)
37	160-2023	SANDRA LIBIA LEON OSORIO	FLAMENGO CASCAJAL HORMIGUERO CASA 73	TRES (3)
38	161-2023	DELLANIRA AGUILAR	CORREGIMIENTO EL HORMIGUERO CASA 310 PISO 1	TRES (3)
39	162-2023	MARIA YOVANNY NAVARRO FERNANDEZ	MONTEBELLO VER CAMPOALEGRE L 2.	TRES (3)
40	163-2023	DUVAN ANDRES GARCIA RAMIREZ	BUITRERA	CUATRO (4)
41	164-2023	ASCENCION ALTAMIRANO VERGARA	KR 17F4 27D-50	DOS (2)
42	165-2023	LUZ AMPARO GONZALEZ ARANGO	CL 21 NORTE # AV 4 - 05 AP 201	CINCO (5)
43	166-2023	RUTH LERMA DE MORENO	CL 48 118-PAR	CUATRO (4)
44	167-2023	SANDRA MILENA TRUJILLO	CL 53A NORTE 7D10, ALTO MENGA	UNO (1)
45	168-2023	MARIA TRINIDAD AYALA	LOS ANDES VDA LA REFORMA	UNO (1)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

46	169-2023	BLANCA MARIAN SÁNCHEZ TOVAR	LA BUITRERA VER LA SIRENA CA 27 MZ H	TRES (3)
47	170-2023	MARLEN TOBAR	EL HORMIGUERO VDA EL HORMIGUERO CASA # 47	TRES (3)
48	171-2023	ADRIANA MARIA CARDONA	CORREGIMIENTO EL SALADITO	TRES (3)
49	172-2023	OLGA MARINA LENIS	MONTEBELLO VER CAMPOALEGRE L 2	TRES (3)
50	173-2023	LUIZ ENRIQUE NARVAEZ CUYATO	CASCAJAL URB. FLAMENCO CASA #63	TRES (3)

7. Apoyar los procesos de articulación transversal con los demás ejes de la subdirección y con las dependencias de la dirección y del Municipio que sean pertinentes y posibles para los procesos elaborados por el eje de apoyo a la planificación.

   - Revisó oficio de respuesta a información estadística para Cali distrito, estratos 1 y 2.
   - Actualizó el cuadro de indicador 31 para el periodo agosto 23, en el drive compartido por el equipo de calidad.
   - Revisó el cuadro de reporte de indicadores 30 para el periodo agosto 23, en el drive compartido por el equipo de calidad.
   - Realizó el reporte del cuadro 1S con corte a 30 de Agosto de 2023, del proyecto de estratificación.
   - Asistió a reunión de seguimiento a la gestión documental del proceso estratificación.
   - Solicitó al equipo de comunicaciones, la publicación de las resoluciones No. 84 y 85, actualización de las viviendas atípicas comunas 12 y 13.

8. Participar en las reuniones y convocatorias que se lleven a cabo en el territorio Nacional de manera presencial y/o virtual, en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales, previa autorización del Director del Departamento Administrativo de Planeación, siguiendo el tramite establecido por el Distrito de Santiago de Cali, para cuando se requieran dichos desplazamientos.

   - Para el periodo no fue convocada.

9. Brindar apoyo al o a los supervisores de la Subdirección de Planificación del Territorio en la revisión de los informes de actividades de los contratistas que se le indique.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Revisó y ajustó los informes de los contratistas: Alexander Chávez, Marco Valencia y Sandra Viviana.
- Subió las evidencias de las actividades ejecutadas en el proyecto estratificación en el Drive.

10. Brindar soporte técnico para los tipos de revisión que emprenda la administración en el corto y mediano plazo del Plan de Ordenamiento Territorial.

- Asistió a reunión con el equipo de planes parciales y comunidad del plan parcial san pascual.
- Diligenció la matriz de actualización de reglamentación de la SPT periodo 2020-2023.

11. Apoyar en todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor o el Director del DAPM que tengan relación con el objeto del contrato.

- Para el periodo no me fueron delegadas actividades por parte del Despacho.

CUOTA 6.

1. Revisar y analizar las solicitudes y reclamaciones por estrato asignado dentro de los términos y lineamientos establecidos por el orden nacional, los requerimientos señalados por los diferentes actores que lo Soliciten (Comunidad en general, dependencias y entidades municipales, departamentales y nacionales).

    - Elaboró y revisó respuestas preliminares y de fondo a las solicitudes de certificados, rechazo apelaciones, revisiones de estrato y autos de archivos a 69 radicados.

    - Revisó, ajustó y radicó los siguientes autos de desistimientos:

        - 1240192-049041 Oscar Arias – Auto 035-23.
        - 40722-40742-37691 Javi Restrepo – Auto 036-23.
        - 1204702-1204692 Carlos Leroy – Auto 037-23.
        - 1384992 Ángela Cruz – Auto 038-23.
        - 1395362 German Barrios – Auto 039-23.
        - 1395392 German Barrios – Auto 040-23.
        - 1395472 German Barrios – Auto 041-23.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- 57302-57492 Sandra Vásquez – Auto 042-23.
- 1426582 Nancy Cardona – Auto 043-23.
- 1454162 Marlene Muñoz – Auto 044-23.
- 62662-62992 Juan Montes – Auto 045-23.

- Elaboró respuesta a derecho de petición radicado por correo electrónico por la empresa GDO.
- Solicitó al equipo de comunicaciones la publicación en la web de los radicados sin notificación efectiva (Cilia Mosquera – DAPD162-23, DAPD 177-23).
- Realizó atención al público durante los días viernes del periodo (21 personas)
- Remitió por correo electrónico las pruebas para contestación acción de tutela William Erazo.
- Revisó y ajustó la notificación delos CPE 015, CPE 016 y CPE 017.
- Suministró acceso al drive a GDO del registro fotográfico DAPD-095-23.
- Realizó atención telefónica usuario DAPD-196-23.

2. Orientar y apoyar las diferentes actividades de estratificación de acuerdo a la normativa vigente, al interior del equipo interdisciplinario, suministrando los elementos de juicio y directrices necesarias para la ejecución del proyecto de la Administración y actualización de la estratificación.

- Coordinó las siguientes reuniones de equipo:

  - Reunión de asesoramiento a la empresa Veolia sobre la actualización y ajuste de las BD de suscriptores para el SUI.
  - Mesa técnica estratificación rural.
  - Asistió a reunión de revisión y ajuste ficha BP-26003429 Estratificación.
  - Mesa de Gobernanza rural Corregimiento La Buitrera.

3. Dar apoyo técnico y metodológico al Comité Permanente de Estratificación del Municipio de Cali, como segunda instancia en materia de reclamación por revisión del estrato.

- Asistió a la sesión del CPE mes de septiembre 2023.
- Revisó y ajustó acta CPE 322-2023.
- Preparó información reporte indicadores para acta septiembre.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Revisó Respuesta CPE 013-23, CPE 014-23,
- Elaboró listado de asistencia sesión Septiembre
- Elaboró citación sesión CPE mes de octubre 2023.

4. Realizar las actividades relacionadas con el Concurso Económico de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios-EPSPD, en lo referente a la liquidación y seguimiento del pago de las mismas, por el uso del servicio de la estratificación, en concordancia con lo estipulado en el Decreto 0007 de 2010.

   - Remitió por correo electrónico nueva factura de pago para la empresa Misión Ambiental.
   - Actualizó tabla Concurso Económico (Enertotal).

5. Apoyar en la Coordinación y definición de las actividades y requerimientos que permitan la constante actualización y mantenimiento de la base de datos de estratificación del Municipio de Santiago de Cali, en el área Urbana y Rural.

   - Revisó y Remitió información para Cali en cifras 2023 al equipo estadístico del DAP.
   - Remitió información reporte SUI por correo electrónico al equipo técnico de la UAESP.
   - Revisó informe final de gestión de las BD de Estratificación.
   - Realizó solicitud servicio de transporte a la UAG (septiembre-octubre).

6. Apoyar la preparación, expedición y revisión de los actos administrativos en primera instancia, respuestas generadas por el Comité de Estratificación -CPE- y demás que demanden los procesos y/o tramites inherentes a la estratificación.

   - Elaboró los siguientes actos administrativos:

No.	RELACIÓN DAPD 2023			
	CONSECUTIVO	NOMBRE	DIRECCIÓN RELACIONADA	ESTRATO FINAL
1	174-2023	AMPARO VALENZUELA	Cascajal	TRES (3)
2	175-2023	DAIRA ESPERANZA GOMEZ	EL HORMIGUERO CASA 13	TRES (3)
3	176-2023	MARTHA FARID GOMEZ	CL 12 OESTE 36 100	SEIS (6)
4	177-2023	DEISY VILLOTA	LA BUITRERA MZ 33 CASA 2 PISO 1	DOS (2)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5	178-2023	LUZ AMPARO GUALTERO CASTRO	CL 12 OESTE 36 D 24, Montebello	TRES (3)
6	179-2023	MARIA ANGELICA HERRERA ZUÑIGA	corregimiento el hormiguero casa 070c	TRES (3)
7	180-2023	FRANCY MUÑOZ	el hormiguero casa 069	TRES (3)
8	181-2023	BEATRIZ ZUÑIGA DE MUÑOZ	el hormiguero casa 069A	TRES (3)
9	182-2023	RODRIGO ECHEVERRY	KM 5.5 SECTOR CEPEDA	CINCO (5)
10	183-2023	MARIA CAICEDO	EL HORMIGUERO VDA CASCAJAL NO. 184	CUATRO (4)
11	184-2023	FRANCISCO BONILLA	LA LEONERA	TRES (3)
12	185-2023	ELSSY TREJOS	km 3 sector el plan vía colácteos casa blanca	CUATRO (4)
13	186-2023	DAYYANNA REALPE CLAVIJO	PASAJE LA VERANERAS KR 143 CASA 192	TRES (3)
14	187-2023	JOSE RODRIGO MOLINA MUÑOZ	CALLE 12 OESTE 39 35 VIA MONTEBELLO	TRES (3)
15	188-2023	CIRO PAVA RODRIGUEZ	AV 34 OESTE 10-43	TRES (3)
16	189-2023	MONICA ANDREA LONDOÑO BERMEO	CL 9 OESTE 42A-22 PISO 2	CUATRO (4)
17	190-2023	GUILLERMO ALFREDO CALAMBAS	CASCAJAL CASA # 124	TRES (3)
18	191-2023	ARMANDO SOLIS	VEREDA CASCAJAL CASAV71	TRES (3)
19	192-2023	VÍCTOR JAVIER AMEZQUITA	CL 10C OESTE 46-15	TRES (3)
20	193-2023	STELLA TORRES CASALINAS	paseo La Reforma casa 69	TRES (3)
21	194-2023	LEONARDO FABIAN SALAZAR LOPEZ	av. 46 oeste 10c-17	UNO (1)
22	195-2023	SARA MARIA VALENCIA VIVAS	AV 46 OESTE 9B-39 PISO 1	TRES (3)
23	196-2023	SANDRA PATRICIA CALERO RIOS	AV 44 OESTE 8 05 CASA2	TRES (3)
24	197-2023	RAMIRO CAICEDO ROSERO	HORMIGUERO VEREDA CASCAJAL CASA 211	TRES (3)
25	198-2023	NAYIBE JIMENEZ TRUJILLO	CGTO LA BUITRERA VDA LA LUISA CLL 17 B W # 55-40	CUATRO (4)
26	199-2023	MATILDE CLAVIJO	CR 142F C 57B MZ 06 Casa 2 Cascajal Urb Flamenco	TRES (3)
27	200-2023	MARTHA AEDO	AV 36A OESTE 11- 16	TRES (3)
28	201-2023	LILIANA CAICEDO ZAMORA	cascajal casa 212	TRES (3)
29	202-2023	RAQUEL CRUZ	AV 47 OESTE 9A-156	TRES (3)
30	203-2023	A2 CONSTRUCTORA SAS	Av 4 Norte N. 6N-67 oficina 806	CUATRO (4)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

31	204-2023	LUZ DARY GARCIA LOZANO	CL 5C OESTE 43-07 PISO 1	TRES (3)
32	205-2023	BERTHA FANNY ANTE	Corregimiento el Hormiguero, Vereda Cascajal Urb. Flamenco, Casa 25	TRES (3)
33	206-2023	OSCAR ARIAS JARAMILLO	CARRERA 3 No. 11-32 of. 523 edif. zaccour Cali	CUATRO (4)
34	207-2023	HECTOR DE JESUS GALLEGO	HORMIGUERO CASA 221	TRES (3)
35	208-2023	HILDA GUZMAN	AV 43 OESTE 5A-90 PISO 1	CUATRO (4)
36	209-2023	LYDA ISABEL MERA BRAVO	KR 143 CASA 17	TRES (3)
37	210-2023	CONSUELO ORDOÑEZ	CL 9C 45-10	TRES (3)
38	211-2023	ALBERTO HERNANDEZ	av 46 oeste 9C-18	TRES (3)
39	212-2023	MELIDA POPAYAN MUÑOZ	CL 5C OESTE 43C-42	TRES (3)
40	213-2023	FERNANDO HENAO	kr 143 casa 100	TRES (3)
41	214-2023	PLINIO PAPAMIJA	AV 46 Calle 11 Oeste - 15 Piso 2 Sector Arrayanes Cgto. Montebello	CINCO (5)
42	215-2023	JOSE BERNARDO ORDOÑEZ ORTEGA	calle 10 oeste 46-02	TRES (3)
43	216-2023	ROSAURA PARREÑO MONTILLA	CL 9 OESTE 42A OESTE-06	TRES (3)
44	217-2023	ASTRID ALEYDA OJEDA TAPIA	AV 44OES # 10A-15	TRES (3)
45	218-2023	LUIS CARLOS SANDOVAL	CL 5C OESTE 43C - 46	TRES (3)
46	219-2023	FERMIN VELASCO SOTELO	AV 41 OESTE 10-06	TRES (3)
47	220-2023	OMAIRA SAMBONI	AV 42 OESTE #9-94	TRES (3)
48	221-2023	MANUEL JESUS ANDRADE CERON	CALLEJON LA PALMERA CASA No 6 VIAL LA SIRENA	TRES (3)
49	222-2023	JOSE DEIRO OCAMPO FERNANDEZ	MONTEBELLO (AV 42 OESTE 9-38 COMO REFERENCIA)	DOS (2)
50	223-2023	ARNOLD ROQUE BUCHELI BRAENDLY	Carrera 101B #53-12.	CUATRO (4)
51	224-2023	MILLER EDUARDO MUÑOZ GOMEZ	CALLE 10 OESTE AV 41-A78	DOS (2)
52	225-2023	NURY CATALINA SEPULVEDA MONTEBELLO	MONTEBELLO AV 44 OESTE 7-25	TRES (3)
53	226-2023	PATRICIA EUGENIA VAQUERO SUAREZ	AV 32A OESTE 11 85	TRES (3)
54	227-2023	CAROLINA VALENCIA	LA BUITRERA	CUATRO (4)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

55	228-2023	RICARDO ECHEVERRY CARMONA	CALLE 11 OESTE AV. 32 No. 32A-05 VEREDA CAMPO ALEGRE CORREGIMIENTO MONTEBELLO	TRES (3)
56	229-2023	FORAN LEYVA CALAMBAS	Calle 11 Oeste Av. 34-58 casa 289 Montebello vereda campo alegre	UNO (1)
57	230-2023	LISBETH OROZCO QUINTERO	AV. 47 OESTE No. 9-18	TRES (3)
58	231-2023	ROSSEMARY ESTUPIÑAN	VEREDA LA BUITRERA ALTO DE LOS CHORROS PASEO LA REFORMA CASA 70	CUATRO (4)
59	232-2023	BRANGELLO CASTAÑEDA MENDEZ	VEREDA LAS PALMAS ZONA 2 CASA 213	CUATRO (4)
60	233-2023	HOLMES VELASQUEZ GARCIA	CORREGIMIENTO MONTEBELLO	TRES (3)
61	234-2023	BLANCA DENIS HUEGIA HURTADO	AV. 49 OESTE # 10B-48	TRES (3)
62	235-2023	OMAIRA INES CEBALLOS	CALLE 12 OESTE AV 32 0 12 KM 2 VIA MONTEBELLO	TRES (3)
63	236-2023	JORGE RICO	AVENIDA 41 OESTE #10C-32	DOS (2)
64	237-2023	JAQUELINE ZAPATA MONTEZUMA	CARRERA 143 CALI-JAMUNDI VEREDA CASCAJAL 0-80 EL HORMIGUERO	TRES (3)
65	238-2023	OLGA MONTOYA	CALLE 10 OESTE #41A-03	TRES (3)
66	239-2023	LUZ MARINA LABRADA	CORREGIMIENTO EL HORMIGUERO	DOS (2)
67	240-2023	ANDRES FELIPE ORTEGA GOMEZ	BARRIO CANEY ESPECIAL CALLE 32#78 31	CUATRO (4)
68	241-2023	MARCELA LOPEZ	Calle 62A#1-230	CINCO (5)
69	242-2023	HECTOR BENAVIDES	CARRERA 97B # 42 - 46	CUATRO (4)
70	243-2023	VICTOR LEONEL RODRIGUEZ LOPEZ	CRA 45 23-51	TRES (3)
71	244-2023	JAIME ALEGRIAS GIRON	calle 94 22-24	TRES (3)
72	245-2023	LUIS EDUARDO LONDOÑO VERGARA	AVENIDA 42 #9-90 INTERIOR	TRES (3)
73	246-2023	JOSE ALBERTO PATIÑO OSORIO	CORREGMIENTO DE LA BUITRERA CALI VEREDA ALTOS DEL ROSARIO	DOS (2)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

74	247-2023	LUCY MONTENEGRO	AVENIDA 34 OESTE #10-40 VEREDA CAMPO ALEGRE - MONTEBELLO	TRES (3)
75	248-2023	JESUS ENRIQUE ZUÑIGA PERAFAN	AVENIDA 44 OESTE # 10 A 53	TRES (3)
76	249-2023	MARIA EUGENIA BARONA	CORREGIMIENTO MONTEBELLO A 47 W 9 A W	TRES (3)
77	250-2023	LUZ MARY TRIANA	CL 5C OESTE 43A-11	TRES (3)
78	251-2023	DAYRA OLGA URBANO	km 7 la buitrera callejón quijote	CINCO (5)
79	252-2023	MILTON MARINO SANCHEZ BERMUDEZ	Corregimiento La Buitrera el Nido de las Águilas	CUATRO (4)
80	253-2023	CARLOS A MEDINA	KR 26 4-42 BARRIO SAN FERNANDO	CUATRO (4)
81	254-2023	ESPERANZA JIMENEZ	AVENIDA 8 OESTE NO. 1A-19, ALTOS DE NORMANDIA	UNO (1)
82	255-2023	SONIA BUENO	CL 23 NORTE 3 63, SAN VICENTE	CINCO (5)
83	256-2023	ANDRES FELIPE ORTIZ VOGELAAR	CALLE 12 # 24-47, Colseguros	CUATRO (4)
84	257-2023	SEGUNDO ARTURO ÑAÑEZ	AV. 47 OESTE 9A-07, MONTEBELLO	UNO (1)

7. Apoyar los procesos de articulación transversal con los demás ejes de la subdirección y con las dependencias de la dirección y del Municipio que sean pertinentes y posibles para los procesos elaborados por el eje de apoyo a la planificación.

- Elaboró informe de gestión del cuatrienio.
- Actualizó el cuadro de indicador 31 para el periodo septiembre 23, en el drive compartido por el equipo de calidad.
- Revisó el cuadro de reporte de indicadores 30 para el periodo septiembre 23, en el drive compartido por el equipo de calidad.
- Realizó el reporte del cuadro 1S con corte a 30 de septiembre de 2023, del proyecto de estratificación.
- Elaboró informe 3S con corte al 30 de septiembre de 2023.
- Elaboró informe ejecutivo del proceso de estratificación socioeconómica del 3er trimestre.
- Asistió a reunión de seguimiento a la gestión documental del proceso estratificación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Diligenció la Matriz Popar julio-septiembre 2023.

8. Participar en las reuniones y convocatorias que se lleven a cabo en el territorio Nacional de manera presencial y/o virtual, en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales, previa autorización del Director del Departamento Administrativo de Planeación, siguiendo el tramite establecido por el Distrito de Santiago de Cali, para cuando se requieran dichos desplazamientos.

- Para el periodo no fue convocada.

9. Brindar apoyo al o a los supervisores de la Subdirección de Planificación del Territorio en la revisión de los informes de actividades de los contratistas que se le indique.

- Revisó y ajustó los informes de los contratistas: Alexander Chávez, Marco Valencia y Sandra Viviana Castrillón.
- Subió las evidencias de las actividades ejecutadas en el proyecto estratificación en el Drive.

10. Brindar soporte técnico para los tipos de revisión que emprenda la administración en el corto y mediano plazo del Plan de Ordenamiento Territorial.

- Durante el periodo no fue convocada.

11. Apoyar en todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor o el Director del DAPM que tengan relación con el objeto del contrato.

- Asistió a reunión con funcionario del Ministerio del Interior para tratar solicitud del corregimiento La Buitrera.

CUOTA 7.

1. Revisar y analizar las solicitudes y reclamaciones por estrato asignado dentro de los términos y lineamientos establecidos por el orden nacional, los requerimientos señalados por los diferentes actores que lo Solicitó (Comunidad en general, dependencias y entidades municipales, departamentales y nacionales).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Elaboró y revisó respuestas preliminares y de fondo a las solicitudes de certificados, rechazo apelaciones, revisiones de estrato y autos de archivos a 49 radicados.
- Revisó, ajustó y radicó los siguientes autos de desistimientos:

    - Roberto Villota – Auto 008-23
    - 1612832 John Gutiérrez – Auto 046-23.
    - 64912 Armando Albarracín – Auto 047-23.
    - 67512 Claudia Mora – Auto 048-23.

- Solicitó al equipo de comunicaciones la publicación en la web de los radicados sin notificación efectiva (DAPD-230/23).
- Realizó atención al público durante los días viernes del periodo (12 personas).
- Revisó y ajustó la notificación delos CPE 018, CPE 019 y CPE 020.
- Realizó el ajuste de la TRD del proceso estratificación Socioeconómica.
- Elaboró oficio de comunicación socialización actualización estratificación comuna 13 (223).

2. Orientar y apoyar las diferentes actividades de estratificación de acuerdo a la normativa vigente, al interior del equipo interdisciplinario, suministrando los elementos de juicio y directrices necesarias para la ejecución del proyecto de la Administración y actualización de la estratificación.

- Solicitó servicio de transporte para el periodo octubre – noviembre.

- Coordinó las siguientes reuniones de equipo:

    - Mesa técnica estratificación rural (17-Oct, 24 Oct, 07 Nov).

3. Dar apoyo técnico y metodológico al Comité Permanente de Estratificación del Municipio de Cali, como segunda instancia en materia de reclamación por revisión del estrato.

- Asistió a la sesión del CPE mes de octubre 2023.
- Revisó y ajustó acta CPE 323-2023.
- Revisó y ajustó oficios con solicitud de reunión interna presupuesto y personería.
- Elaboró listado de asistencia sesión Octubre 2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Elaboró citación sesión CPE mes de octubre 2023.
- Solicitó al equipo de comunicaciones de la UAG la publicación de las actas 319 a 322 en la instancia web.

4. Realizar las actividades relacionadas con el Concurso Económico de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios-EPSPD, en lo referente a la liquidación y seguimiento del pago de las mismas, por el uso del servicio de la estratificación, en concordancia con lo estipulado en el Decreto 0007 de 2010.

- Actualizó pago concurso económico Misión ambiental en la matriz de liquidación.
- Realizó contacto telefónico con personal de Proyecto Ambiental, pendiente por cancelar.

5. Apoyar en la Coordinación y definición de las actividades y requerimientos que permitan la constante actualización y mantenimiento de la base de datos de estratificación del Municipio de Santiago de Cali, en el área Urbana y Rural.

- Elaboró oficio de comunicación socialización actualización estratificación comuna 13 (223).

6. Apoyar la preparación, expedición y revisión de los actos administrativos en primera instancia, respuestas generadas por el Comité de Estratificación -CPE- y demás que demanden los procesos y/o tramites inherentes a la estratificación.

- Elaboró los siguientes actos administrativos:

No.	RELACIÓN DAPD 2023			
	CONSECUTIVO	**NOMBRE**	**DIRECCIÓN RELACIONADA**	**ESTRATO FINAL**
1	258-2023	MILTON ANDRES GALLEGO	HORMIGUERO CASA 337	TRES (3)
2	259-2023	BLANCA CIELO GOMEZ ARICAMPA	CALLE 5C OESTE NO. 43A-07 MONTEBELLO	TRES (3)
3	260-2023	DINASISNEY MONTENEGRO M	AV 39 OESTE CL 12 OESTE 5 APTO 101 MI REYT CORREGIMIENTO	TRES (3)
4	261-2023	MERCEDES MONTENEGRO	AV 39 OESTE CL 12 OESTE 05 PISO 01 CORREGIMIENTO MONTEBELLO	TRES (3)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5	262-2023	ALIRIO PALACIOS	CALLE 57D CR 14E MZ 7 PISO 1 VEREDA CASCAJAL URB. FLAMENCO CASA 72	TRES (3)
6	263-2023	MARIA PIEDAD GOMEZ	AV 42 OESTE H 10-12 MONTEBELLO	TRES (3)
7	264-2023	GLORIA AMPARO RUIZ	VEREDA CASCAJAL URBANIZACION FLAMENCO CASA 69	TRES (3)
8	265-2023	JOSE ANIBAL ORDOÑEZ CRIOLLO	CAMPOALEGRE MANZ 6 CASA 4 APT 202	TRES (3)
9	266-2023	NORALBA IBARBO ROMERO	CARRERA 143 CASA 073 VER CASCAJAL	DOS (2)
10	267-2023	ROSALBA LOPEZ	CARRERA 143 PASAJE 3 MANZANA 10 CASA 64 PISO 1	UNO (1)
11	268-2023	RICARDO PIZO COMETA	CALLE 9 OSTE 21 PISO 1	TRES (3)
12	269-2023	MERCEDES ARANGO LONDOÑO	AVENIDA 34 OESTE CALLE 9 OESTE NO 33 PIOS 1	DOS (2)
13	270-2023	PLINIO PAPAMIJA JIMENEZ-MARIA ESPERANZA QUISOBONI	AV 46 CALLE 11 OESTE - 15 PISO 2 SECTOR ARRAYANES CGTO. MONTEBELLO	CINCO (5)
14	271-2023	MARTHA PATRICIA ALZATE	HORMIGUERO CASA 003	TRES (3)
15	272-2023	ALBA LUCIA SOLIS BARONA	CORREGIMIENTO HORMIGUERO CASA 015	TRES (3)
16	273-2023	EFIGENIA CHINDOY MUÑOZ	AV 42 OESTE#9-96	UNO (1)
17	274-2023	LUZ DARY GARCIA LOZANO	AV 41 OESTE 9-06 MONTEBELLO	UNO (1)
18	275-2023	ARNOLD ROQUE BUCHELI BRAENDLY	CALLE 16 # 100 A - 123	CUATRO (4)
19	276-2023	CARLOS ANDRES TAPASCO VIERA	AVENIDA 2C # 71N - 62 BRISAS DE LOS ALAMOS	CUATRO (4)
20	277-2023	CARMEN FABIOLA ENRIQUE	BUITRERA KM 4	TRES (3)
21	278-2023	Damaris Machado	VEREDA GOLONDRINAS SECTOR CENTRO	DOS (2)
22	279-2023	ESPERANZA VARGAS	AV 43 OESTE 5D -77	CUATRO (4)
23	280-2023	JORGE EDUARDO SALCEDO	CL 34 69B-PAR	CUATRO (4)
24	281-2023	BERTHA HERRERA	KR 61 7 21	CUATRO (4)
25	282-2023	YHOBANY MONCAYO GAMEZ	KR 80 38 5	CINCO (5)
26	283-2023	LUZ MERY AREIZA	AVENIDA 41 OESTE 10C-33	DOS (2)
27	284-2023	JORGE ALBERTO PIAMBA MONTILLA	CL 17B OESTE 55-80	TRES (3)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

28	285-2023	LUZ FANNY JIMENEZ	PORTON 6 CALLEJON COLINAS CORREGIMIENTO LA BUITRERA	TRES (3)
29	286-2023	ARNULFO PANIQUITA	AV 46 Oeste 4-57	TRES (3)
30	287-2023	YASMIN CUERO SALAZAR	CORREGIMIENTO EL HORMIGUERO CASA 44	DOS (2)

7. Apoyar los procesos de articulación transversal con los demás ejes de la subdirección y con las dependencias de la dirección y del Municipio que sean pertinentes y posibles para los procesos elaborados por el eje de apoyo a la planificación.

   - Asistió a reunión con la Directora entrega informe final.
   - Diligenció matriz de continuidad ficha de inversión BP 26003429 Estratificación.
   - Elaboró informe de gestión interna del proceso estratificación.
   - Actualizó el cuadro de indicador 31 para el periodo octubre 23, en el drive compartido por el equipo de calidad.
   - Revisó el cuadro de reporte de indicadores 30 para el periodo octubre 23, en el drive compartido por el equipo de calidad.
   - Realizó el reporte del cuadro 1S con corte a 30 de octubre de 2023, del proyecto de estratificación.
   - Elaboró informe de actividades del proceso de estratificación socioeconómica.

8. Participar en las reuniones y convocatorias que se lleven a cabo en el territorio Nacional de manera presencial y/o virtual, en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales, previa autorización del Director del Departamento Administrativo de Planeación, siguiendo el tramite establecido por el Distrito de Santiago de Cali, para cuando se requieran dichos desplazamientos.

   - Solicitó vía correo electrónico al DANE acompañamiento a mesa técnico jurídico rural.

9. Brindar apoyo al o a los supervisores de la Subdirección de Planificación del Territorio en la revisión de los informes de actividades de los contratistas que se le indique.

   - Revisó y ajustó los informes de los contratistas: Alexander Chávez, Marco Valencia, Sandra Viviana Castrillón y Geisson Montenegro.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Subió las evidencias de las actividades ejecutadas en el proyecto estratificación en el Drive.

10. Brindar soporte técnico para los tipos de revisión que emprenda la administración en el corto y mediano plazo del Plan de Ordenamiento Territorial.

    - Durante el periodo no fue convocada.

11. Apoyar en todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor o el Director del DAPM que tengan relación con el objeto del contrato.

    - Durante el periodo no fue convocada.

CUOTA 8.

1. Revisar y analizar las solicitudes y reclamaciones por estrato asignado dentro de los términos y lineamientos establecidos por el orden nacional, los requerimientos señalados por los diferentes actores que lo Soliciten (Comunidad en general, dependencias y entidades municipales, departamentales y nacionales).

    - Elaboró y Revisó respuestas preliminares y de fondo a las solicitudes de certificados, rechazo apelaciones y revisiones de estrato de los siguientes radicados (26):

    - Revisó, ajustó y radicó los siguientes autos de desistimientos:

        - 70632 Estefanía Portilla – Auto Urbano 009-23.

    - Solicitó al equipo de comunicaciones la publicación en la web de los radicados sin notificación efectiva (DAPD-254/23).
    - Realizó atención al público durante los días viernes del periodo (16 personas).

2. Orientar y apoyar las diferentes actividades de estratificación de acuerdo a la normativa vigente, al interior del equipo interdisciplinario, suministrando los elementos de juicio y directrices necesarias para la ejecución del proyecto de la Administración y actualización de la estratificación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Revisó proyecto de respuesta a la empresa Veolia.
- Solicitó servicio de transporte para el periodo octubre – noviembre.
- Coordinó las siguientes reuniones de equipo:

  - Atención miembros acueducto La Sirena, tema BD.

3. Dar apoyo técnico y metodológico al Comité Permanente de Estratificación del Municipio de Cali, como segunda instancia en materia de reclamación por revisión del estrato.

   - Asistió a la sesión del CPE mes de Noviembre 2023.
   - Revisó y ajustó acta CPE 324-2023.
   - Elaboró listado de asistencia sesión Noviembre 2023.
   - Elaboró citación sesión CPE mes de Noviembre 2023.
   - Realizó la gestión para cancelación de honorarios miembros CPE periodo julio – octubre 2023.

4. Realizar las actividades relacionadas con el Concurso Económico de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios-EPSPD, en lo referente a la liquidación y seguimiento del pago de las mismas, por el uso del servicio de la estratificación, en concordancia con lo estipulado en el Decreto 0007 de 2010.

   - Reiteró la solicitud de pago del CE a la empresa proyecto ambiental a través de misión ambiental, señor Donoso, Gerente Comercial.
   - Elaboró oficio dirigido a Tesorería solicitando traslado de monto cancelado por Veolia a la cuenta del C.E.

5. Apoyar en la Coordinación y definición de las actividades y requerimientos que permitan la constante actualización y mantenimiento de la base de datos de estratificación del Municipio de Santiago de Cali, en el área Urbana y Rural.

   - Remitió por correo electrónico información de estratificación del proyecto Cristales West.
   - Elaboró oficio con solicitud de información SUI para 8 prestadores del servicio de aseo (84961).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Elaboró oficio con solicitud de información SUI para 47 prestadores de acueducto y alcantarillado (85891).
- Elaboró oficio de comunicación socialización actualización estratificación comuna 13 (223).
- Revisó y ajustó oficio dirigido a DATIC con solicitud de usuario administrador en la plataforma SAUL.

6. Apoyar la preparación, expedición y revisión de los actos administrativos en primera instancia, respuestas generadas por el Comité de Estratificación -CPE- y demás que demanden los procesos y/o tramites inherentes a la estratificación.

- Elaboró los siguientes actos administrativos:

No.	RELACIÓN DAPD 2023			
	CONSE-CUTIVO	NOMBRE	DIRECCIÓN RELACIONADA	ESTRATO FINAL
1	288-2023	MARIA EUGENIA PERLAZA	DIR: CL 11 OESTE AV 33 A 27 CASA 4	TRES (3)
2	289-2023	MILVA RUBY SALAZAR	DIR: CL 11 OESTE AV 33 A 27 CASA 1	DOS (2)
3	290-2023	CARLOS ANDRES MEDINA PEÑA	EL PORVENIR VILLA ESPERANZA	UNO (1)
4	291-2023	IVAN DARIO ESPINOSA	CRA 100 NO. 11-60 LC 209	CINCO (5)
5	292-2023	LUIS ALBERTO CASTAÑO VALENCIA	KR 18 25-95	DOS (2)
6	293-2023	IVAN DARIO ESPINOSA	CRA 100 NO. 11-60 LC 209	CUATRO (4
7	294-2023	ANGELA MARIA CRUZ BOHORQUEZ	N FLAMENTO CASA 68 CORREGIMIENTO	TRES (3)
8	295-2023	MARIA DEL CARMEN CASTAÑEDA	AV 34 A OESTE 10-11 CAMPO ALEGRE	TRES (3)
9	296-2023	CARLOS IVAN MONTERO		CINCO (5)
10	297-2023	ESTEFANIA PORTILLA HERRERA		

7. Apoyar los procesos de articulación transversal con los demás ejes de la subdirección y con las dependencias de la dirección y del Municipio que sean pertinentes y posibles para los procesos elaborados por el eje de apoyo a la planificación.

- Asistió a reunión con la Directora entrega informe final.
- Diligenció matriz de continuidad ficha de inversión BP 26003429 Estratificación.
- Elaboró informe de gestión interna del proceso estratificación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Actualizó el cuadro de indicador 31 para el periodo octubre 23, en el drive compartido por el equipo de calidad.
- Revisó el cuadro de reporte de indicadores 30 para el periodo octubre 23, en el drive compartido por el equipo de calidad.
- Realizó el reporte del cuadro 1S con corte a 30 de octubre de 2023, del proyecto de estratificación.
- Elaboró informe de actividades del proceso de estratificación socioeconómica.

8. Participar en las reuniones y convocatorias que se lleven a cabo en el territorio Nacional de manera presencial y/o virtual, en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales, previa autorización del Director del Departamento Administrativo de Planeación, siguiendo el tramite establecido por el Distrito de Santiago de Cali, para cuando se requieran dichos desplazamientos.

   - Solicitó vía correo electrónico al DANE acompañamiento a mesa técnico jurídico rural.

9. Brindar apoyo al o a los supervisores de la Subdirección de Planificación del Territorio en la revisión de los informes de actividades de los contratistas que se le indique.

   - Revisó y ajustó los informes de los contratistas: Alexander Chávez, Marco Valencia, Sandra Viviana Castrillón, Geisson Montenegro y Andrés Arana.
   - Subió las evidencias de las actividades ejecutadas en el proyecto estratificación en el Drive.

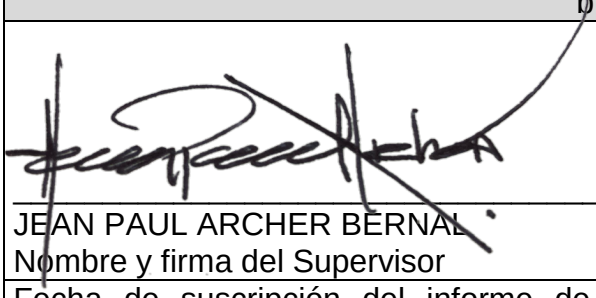
10. Brindar soporte técnico para los tipos de revisión que emprenda la administración en el corto y mediano plazo del Plan de Ordenamiento Territorial.

    - Elaboró informe final de estratificación para empalme (Rad. 10304).

11. Apoyar en todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor o el Director del DAPM que tengan relación con el objeto del contrato.

    - Coordinó mesa técnico jurídico con líderes rurales para trabajar sobre el proceso de estratificación rural y actualización catastral (17-Oct, 24 Oct, 07 Nov, 28 Nov).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL, de los servicios prestados pactados en el contrato No 4132.010.26.1.648-2023.
Constancia de Paz y Salvo: Que la contratista Jakeline Bocanegra Grisales, mediante contrato de prestación de servicios No. 4132.010.26.1.648 del 2023, durante el tiempo comprendido entre el, 21 de mayo del 2023 al 30 de diciembre del 2023, a la fecha no posee elementos vinculados devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por parte de la oficina. Así mismo, se encuentra a paz y salvo del archivo de Gestión Documental ORFEO y otros, en sistemas entrego Back up al área de sistemas.
Observaciones al informe técnico: N/A
a. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo
b. FIRMAS RESPONSABLES
 _____ JEAN PAUL ARCHER BERNAL Nombre y firma del Supervisor
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 20/Dic/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.